

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA.

VICERRECTORÍA ACADEMICA

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE ESPECIALIDADES

PLAN DE PLAZAS DEL 2019

tienen 10 días, a partir de hoy para presentar su solicitud con su expediente en nuestro Departamento de Postgrado , pues la intencionalidad de nuestro Ministerio es que los que regresaron de Brasil comiencen a realizar su 2da especialidad en el mes de febrero 2019

REQUISITOS GENERALES.

1. Ser Especialista en MGI o EGI, Lic. Psicólogos de la salud y estar en el ejercicio de la profesión.
2. Contar con la autorización para concursar de la Dirección Municipal de Salud.
3. Poseer un índice académico de 4 en la carrera o más de 90 en la especialidad.
4. Cumplir con los requisitos generales y particulares que se establecen para cada especialidad.
5. Haber mantenido en los estudios y el ejercicio de la profesión, una conducta acorde con los principios éticos y morales de nuestra sociedad.
6. No tener limitaciones físicas, psíquicas o sociales que puedan interferir en el desempeño de la especialidad a la que aspira y con el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento para el Régimen de Residencias, así como de los requisitos

específicos de cada plan y programa de estudios de las especialidades.

7. No estar incorporado o haber obtenido plaza en alguna especialidad del régimen de residencias, ni estar en condición de baja temporal o definitiva.

Documentos a presentar:

1. Carta de solicitud con: nombre y apellidos, número del carnet de identidad y profesional, dirección particular, centro de trabajo actual y especialidad a que aspira.
2. Carta de autorización a concursar firmada por el Director Municipal de Salud.
3. 2 fotos tipo carnet.
4. Fotocopia del título de Médico, Estomatólogo o Lic. Psicología y de Especialista en MGI o EGI.
5. Índice Académico de la carrera.
6. Fotocopia del acta de examen estatal.
7. Carta de liberación de las FAR o MININT en el caso de la FTC.
8. Carta de compromiso de cumplimiento del reglamento del régimen de Residencias.
9. Currículo Vitae con los documentos legales que lo acrediten. (Reconocimientos; criterios de integralidad; participación en investigaciones y actividades científicas; trabajos científicos presentados y publicados; cursos de postgrado impartidos y/o recibidos y resultados de entrevista con el CARE y de examen de habilidad en las especialidades que corresponda).
10. Evaluación de la misión internacionalista.

11. Resolución rectoral de nombramiento de categoría docente.
12. Resolución Decanal de nombramiento como alumno ayudante.
13. Otros documentos que demuestren vínculo con la especialidad que solicita.

Plazas:

ESPECIALIDADES	Plazas
ESPECIALIDADES BÁSICAS	63
Ginecología y Obstetricia	20
Medicina Interna	20
Pediatría	23
ESPECIALIDADES CLÍNICAS	132
Alergología	1
Anestesiología y Reanimación	22
Cardiología	5
Dermatología	8
Endocrinología	3
Gastroenterología	2
Gerontología y Geriátrica	9
Hematología	10
Logopedia y Foniátrica	1

Medicina Física y Rehabilitación	3
Medicina Legal	4
Medicina Intensiva y Emergencias	9
Medicina Natural y Tradicional	10
Nefrología	10
Neonatología	3
Neumología	7
Neurología	5
Oncología	3
Radioterapia Oncológica	
Psiquiatría	6
Psiquiatría Infantil	7
Reumatología	3
Toxicología	1
ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	72
Angiología y Cirugía Vascolar	5
Cirugía Cardiovascular	6
Cirugía General	5
Cirugía Oncológica	6
Cirugía Pediátrica	10
Cirugía Plástica y Caumatología	5
Coloproctología	5
Neurocirugía	6
Oftalmología	3
Ortopedia y Traumatología	9

Otorrinolaringología	5
Urología	7
ESPECIALIDADES DIAGNÓSTICAS	19
Anatomía Patológica	6
Imagenología	5
Laboratorio Clínico	5
Microbiología	3
ESPECIALIDADES SALUD PÚBLICA	14
Bioestadística	2
Higiene y Epidemiología	12
ESPECIALIDADES BIOMÉDICAS	41
Anatomía Humana	5
Bioquímica Clínica	5
Embriología	5
Farmacología	4
Fisiología Normal y Patológica	4
Genética Clínica	4
Histología	5
Inmunología	6
Neurofisiología Clínica	3
Total	356